

- **Regularización, alumnos de 3° y 5°**
- **Reinscripción a 4° y 6°**

Estimados alumnos y padres de familia:

Sirva la ocasión para enviarles un cordial saludo, esperando se encuentren de la mejor manera. *La presente circular va dirigida únicamente a los alumnos que se encuentran en 3er. y 5to.*

Cursos intersemestrales

1. Contactar al jefe académico para conocer el proceso de registro, inscripción e inicio de los cursos intersemestrales.

Exámenes extraordinarios

1. Fechas de inscripción a exámenes: **10 de enero de 2025 hasta las 18:00 horas.**
2. Ingresar a la página web www.lasallep.edu.mx, en el menú de «*Consulta Escolar – Alumno*», utilizando usuario y contraseña.
3. En el apartado de «*Trámites*», seleccionar el ícono de «*Extraordinarios*».
4. Seguir las indicaciones que ahí se mencionan y seleccionar la(s) materia(s) que se presentará(n) en examen extraordinario.
5. Obtener el comprobante de registro de examen.
6. Efectuar el pago correspondiente a través de la plataforma Servoescolar el **13 de enero de 2025 de 12:00 hasta las 22:00 horas**, verificar pago el día hábil siguiente.
7. Periodo de exámenes: **15 al 17 de enero de 2025.**

Reinscripción al 4° y 6° semestre enero – julio de 2025

1. Periodo de solicitud de inscripción:
 - a. Regulares, becados y con máximo 3 materias reprobadas: **5 y 6 de diciembre 2024.**
 - b. Irregulares con máximo 3 materias reprobadas (después de la regularización): **22 de enero de 2025.**
2. Ingresar a la página web www.lasallep.edu.mx, en el menú «*Consulta Escolar – Alumno*», utilizando usuario y contraseña.
3. En el apartado de «*Trámites*», seleccionar el ícono de «*solicitud de reinscripción*» y seguir las indicaciones para el llenado del formulario web; es indispensable ingresar a través del correo institucional del alumno
4. Efectuar el pago correspondiente a través de la plataforma Servoescolar:
 - a. Regulares, becados y con máximo 3 materias reprobadas: **16 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025.**
 - b. Irregulares con máximo 3 materias reprobadas (después de la regularización): **23 de enero 2025.**
5. Máximo 2 días hábiles después del trámite completo (solicitud de reinscripción y pago), el grupo estará visible en la consulta escolar del alumno.
6. Inicio de clases: **27 de enero de 2025.**

Consideraciones para realizar trámites de regularización y de reinscripción

- Es necesario estar al corriente con las colegiaturas.
- Se pueden adeudar como máximo tres materias.
- Realizar las respectivas gestiones a través del correo institucional del alumno.
- Para conocer las materias, los horarios y docentes es necesario contactar al jefe académico.

Nota: Dudas sobre costos, aclaración de pago e información de la plataforma Servoescolar se podrán comunicar al área de Gestión Administrativa a través del correo mvalencia@lasallep.edu.mx o al teléfono 771 717 0213 ext. 1331 y 2331, en horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.